



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO**

MAT. : Aprueba Programa de Gastos.

QUILACO, Julio 07 de 2016.

DECRETO N° 2648

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, puesta en Vigencia el 1° de Mayo de 1988, y sus Modificaciones Posteriores, y el decreto n° 662 del 16 de junio de 1992 que fija su texto refundido la ley n° 19.602 de 1999; que modifica la ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en materia de Gestión Municipal el Decreto Alcaldicio N° 4183 de fecha 14 de Diciembre de 2015 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

CONSIDERANDO: El Programa de Actividades y Gastos.

DECRETO

1. Apruébese el Programa de Gastos correspondiente a la denominada **"REUNION ASOCIACION PROVINCIAL CONSEJO SOCIEDAD CIVIL"** a realizarse el día 09 de Julio de 2016.
2. El total de Gastos del Programa es de \$150.000(ciento cincuenta mil pesos)
3. Impútese los gastos efectuados en la realización de esta actividad al SUBT. 22 Bienes y Servicios de Consumo; Ítem 12 Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, Asig. 003 Gastos en Representación, Protocolo y Ceremonial del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ROLANDO TIRAPEGUI MUÑOZ
ALCALDE

RTM/MVQ/MV/RPF/pmm.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal.
- D.A.F.
- Adquisición Municipal.
- Archivo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y GASTOS

NOMBRE PROGRAMA	REUNION ASOCIACION PROVINCIAL CONSEJO SOCIEDAD CIVIL		
ORGANIZA	I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO		
AUSPICIA	I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO		
ENTIDAD EJECUTORA DEL EVENTO	I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO		
FECHA DE INICIO	09-07-2016	FECHA DE TERMINO	09-07-2016
COBERTURA	PROVINCIAL		
FECHA ELABORACIÓN PROGRAMA	07-07-2016		

DESCRIPCIÓN PROGRAMA

Se realizara en nuestra comuna el primer encuentro Provincial de la Asociacion del Concejo Sociedad Civil

OBJETIVO

fomentar la participacion ciudadana de las organizaciones comunitarias de nuestra comuna.

FINANCIAMIENTO

MUNICIPALIDAD	\$ 150.000
OTROS APORTES	
TOTAL ESTIMADO PROGRAMA	\$ 150.000

ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS

ÍTEM 04	DENOMINACIÓN PRESTACIÓN	MUNICIPALIDAD	CON APORTES
	Gastos Representación	\$ 150.000	
	TOTAL ESTIMACIÓN GASTOS	\$ 150.000	

A este Programa de Actividades y Gastos se debe anexar **NOTA DE PEDIDO** con el detalle de los materiales y/o servicios que involucra.



CHRISTIAN FAUNDEZ LISBOA
DIDECO



ROLANDO TIRAPEGUI MUÑOZ
ALCALDE

RESPONSABLE COMISIÓN ORGANIZADORA
NOMBRE: CHRISTIAN FAUNDEZ LISBOA

Aprobado por Decreto Alcaldicio	
2648	07 DE JULIO 2016